



RESOLUCION R-N° 0469-09

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 27 MAY 2009

Expte. N° 21.081/08

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Abierto de antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo Categoría 07, personal de apoyo del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para el INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", convocado mediante Resolución Rectoral N° 0396-09; y

CONSIDERANDO:

QUE por el artículo 5° de la citada resolución se integra el jurado que entenderá en la presente convocatoria.

QUE la Prof. Patricia ALONSO de CASO, Directora del mencionado INSTITUTO, informa que el Sr. Ramiro GUTIERREZ MADARIAGA se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes desde el 4 de mayo del corriente año y por el término de tres (3) meses.

QUE por tal motivo corresponde su reemplazo por el Sr. Rolando MORALES.

Por ello:

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reemplazar al Sr. Ramiro GUTIERREZ MADARIAGA por el Sr. Rolando MORALES, quedando constituido el Jurado que entenderá en el concurso convocado mediante Resolución Rectoral N° 0396-09, de la siguiente manera:

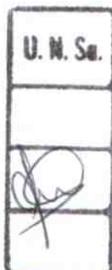
TITULARES

- Ricardo Daniel RIOS, Facultad de Ciencias de la Salud.
- Ana María TILCA, Dirección de Servicios Generales.
- Rolando MORALES, Consejo de Investigación.

SUPLENTES

- Néstor Román MENDOZA, Dirección de Imprenta.
- Ariel Pedro DÍAZ, Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia".

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías, Facultades, Institutos de Educación Media, Consejo de Investigación, Asesoría Jurídica, Direcciones Generales de Administración, de Personal y de Obras y Servicios, Dirección de Relaciones Públicas, Unidad de Auditoría Interna y Miembros del Jurado. Cumplido siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA